

MUNICIPIO: PDLENSA. LOCALIDAD: EL PUERTO.
 CODIGO DE CENTRO: 07004461
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO "MIGUEL CAPLLOÑCH".
 DOMICILIO: MEDICO LLOPIS 1.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -CREACIONES: 1 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 13 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.
 FUNCIONARA 1 UNIDAD EN LOCALES PROVISIONALES.

MUNICIPIO: LA PUEBLA. LOCALIDAD: LA PUEBLA.
 CODIGO DE CENTRO: 07004576
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO "PRIMO DE RIVERA".
 DOMICILIO: CAN PEU BLANC CAMINO SON GAJET.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 COMPOSICION DEL CENTRO: 9 MIX. E.G.B., 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -NUEVA DENOMINACION: CAN PEU BLANC.

MUNICIPIO: SAN ANTONIO ABAD. LOCALIDAD: SAN ANTONIO ABAD-SAN ANTONIO ABAD.
 CODIGO DE CENTRO: 07004631
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO "SAN ANTONIO".
 DOMICILIO: VARA DE REY.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -CREACIONES: 5 MIX. E.G.B. Y 1 DE PARVULOS.
 COMPOSICION RESULTANTE: 21 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
 FUNCIONARAN 6 UNIDADES EN LOCALES PROVISIONALES.

MUNICIPIO: SAN ANTONIO ABAD. LOCALIDAD: SAN RAFAEL-SAN RAFAEL.
 CODIGO DE CENTRO: 07004710
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
 DOMICILIO: CARRETERA SAN ANTONIO KM.7.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -CREACIONES: 1 DE PARVULOS.
 COMPOSICION RESULTANTE: 4 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
 FUNCIONARA 1 UNIDAD EN LOCALES ADAPTADOS.

MUNICIPIO: SAN JOSE. LOCALIDAD: SAN JORGE-SAN JORGE.
 CODIGO DE CENTRO: 07004825
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO "SAN JORGE".
 DOMICILIO: CARRETERA AEROPUERTO.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -CREACIONES: 1 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 11 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -NUEVA DENOMINACION: SANT JORDI.
 FUNCIONARA 1 UNIDAD EN LOCALES PROVISIONALES.

MUNICIPIO: SAN JUAN BAUTISTA. LOCALIDAD: SAN MIGUEL-SAN MIGUEL.
 CODIGO DE CENTRO: 07004931

DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
 DOMICILIO: SAN MIGUEL.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -CREACIONES: 1 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 2 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.
 FUNCIONARA 1 UNIDAD EN LOCALES PROVISIONALES.

MUNICIPIO: SAN LORENZO DEL CARDESSAR. LOCALIDAD: SAN LORENZO DEL CARDESSAR.
 CODIGO DE CENTRO: 07005003
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
 DOMICILIO: ESCUELAS, 27.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -CREACIONES: 1 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 11 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
 FUNCIONARA 1 UNIDAD EN LOCALES ADAPTADOS.

MUNICIPIO: SAN LUIS. LOCALIDAD: SAN LUIS.
 CODIGO DE CENTRO: 07005064
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
 DOMICILIO: D'ALLEMANO 123.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -CREACIONES: 1 MIX. E.G.B. Y 1 MIX. E.E.
 COMPOSICION RESULTANTE: 11 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS, 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C.
 FUNCIONARAN 2 UNIDADES EN LOCALES DE NUEVA CONSTRUCCION.

MUNICIPIO: SANTA EULALIA DEL RIO. LOCALIDAD: PUIS DE'N VALLS
 -NUESTRA SEÑORA DE JESUS.
 CODIGO DE CENTRO: 07005091
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO "PUIS DE'N VALLS".
 DOMICILIO: AFUERAS.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -CREACIONES: 1 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 21 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: SANTA EULALIA DEL RIO. LOCALIDAD: SAN CARLOS-SAN CARLOS.
 CODIGO DE CENTRO: 07006202
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL "SAN CARLOS".
 DOMICILIO: CARRETERA DE IBIZA.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -CREACIONES: 1 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 8 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
 FUNCIONARA 1 UNIDAD EN LOCALES ADAPTADOS.

MUNICIPIO: SANTA EULALIA DEL RIO. LOCALIDAD: SANTA EULALIA DEL RIO -SANTA EULALIA DEL RIO.
 CODIGO DE CENTRO: 07005192
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO "SAN CIRIACO".
 DOMICILIO: ESCUELAS NUEVAS.

REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -CREACIONES: 2 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 23 MIX. E.G.B., 3 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION F.D.
 FUNCIONARAN 2 UNIDADES EN LOCALES ADAPTADOS.

MUNICIPIO: SANTA EULALIA DEL RIO. LOCALIDAD: SANTA GERTRUDIS
 -SANTA GERTRUDIS.
 CODIGO DE CENTRO: J7005234
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO.
 DOMICILIO: CTRA DE SAN MIGUEL KM 10.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -CREACIONES: 1 MIX. E.G.B. Y 1 DE PARVULOS.
 COMPOSICION RESULTANTE: 7 MIX. E.G.B., 1 DE PARVULOS Y 1 DIRECCION C.C.
 FUNCIONARA 1 UNIDAD EN LOCALES ADAPTADOS.

MUNICIPIO: SANTA MARGARITA. LOCALIDAD: SANTA MARGARITA.
 CODIGO DE CENTRO: 07005261
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
 DOMICILIO: CARRETERA ARTA Y PROGRESO S/N.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -CREACIONES: 2 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 14 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION C.C.
 OTROS CAMBIOS EFECTUADOS:
 -NUEVA DENOMINACION: ELEONOR BOSCH.
 FUNCIONARA 1 UNIDAD EN LOCALES PROVISIONALES.

MUNICIPIO: SON SERVERA. LOCALIDAD: SON SERVERA.
 CODIGO DE CENTRO: 07005664
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO COMARCAL.
 DOMICILIO: CREJS S/N.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -CREACIONES: 1 MIX. E.G.B.
 COMPOSICION RESULTANTE: 20 MIX. E.G.B. Y 1 DIRECCION F.D.

MUNICIPIO: VILLACARLOS. LOCALIDAD: VILLACARLOS.
 CODIGO DE CENTRO: 07005751
 DENOMINACION: COLEGIO PUBLICO "ANGEL RUIZ I PABLO".
 DOMICILIO: PARAJE BIVLATAP S/N.
 REGIMEN ORDINARIO DE PROVISION.
 -CREACIONES: 1 MIX. E.E.
 COMPOSICION RESULTANTE: 14 MIX. E.G.B., 1 MIX. E.E. Y 1 DIRECCION C.C.
 FUNCIONARA 1 UNIDAD EN LOCALES ADAPTADOS.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

28140 *CORRECCION de errores de la Orden de 12 de agosto de 1982 por la que se declara de interés preferente a la «Empresa Nacional de Petróleos, S. A.» (ENPETROL).*

Observados errores en el texto de dicha Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 238, de 5 de octubre de 1982, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el título y en el texto, donde dice: «Empresa Nacional de Petróleo, S. A.», debe decir: «Empresa Nacional del Petróleo, Sociedad Anónima».

En el punto primero, página 27383, última línea, entre las palabras «llevar» y «en», deben intercalarse las palabras «a cabo».

En el mismo punto primero, página 27384, cuarta línea, donde dice: «1, á 5», debe decir: «1,2,5».

28141 *RESOLUCION de 26 de octubre de 1982, de la Dirección Provincial de Cantabria, por la que se señala fecha para el levantamiento del acta previa a la ocupación de los bienes y derechos que se citan.*

La Dirección Provincial del Ministerio de Industria y Energía en Cantabria, hace saber: Que el Consejo de Ministros en su reunión de fecha 15 de octubre de 1982 acordó declarar la urgencia en la ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente de expropiación forzosa incoado a instancia de la «Real Compañía Asturiana, S. A.», para continuar las labores de explotación en sus concesiones mineras de cinc del pueblo de Reocón, en el término municipal del mismo nombre, de esta provincia de Cantabria.

En consecuencia, y cumplimentado el trámite de declaración de necesidad de la ocupación de los bienes y derechos objeto del expediente que se tramita, esta Dirección Provincial ha resuelto:

Proceder al levantamiento del acta previa a la ocupación, señalándose, a tal efecto, el próximo día 8 de noviembre, a las diez horas, y fijando, como punto de reunión el atrio de la